



DEL 5 AL 12 DE SEPTIEMBRE 2021

Verdad que podemos

Contexto

Los acontecimientos que siguen conmoviendo al país, en donde se entrecruzan las dificultades generadas por la pandemia del COVID-19, así como la situación acaecida por el estallido social desde 2019 y sus consecuencias; las graves violaciones a los Derechos Humanos y al Derecho Internacional Humanitario, representadas en masacres, asesinatos, desplazamientos, confinamientos, desapariciones, reclutamiento de menores, entre otros; el empobrecimiento de millones de personas, las graves afectaciones en la salud física y mental, el hambre, la exclusión y los altos niveles de corrupción, situaciones que aquejan principalmente a las nuevas generaciones.

En medio de este contexto, la Semana por la Paz invita a buscar caminos de reencuentro, solidaridad, cuidado y amor, para reconciliarnos con la vida y la naturaleza, de forma amplia e incluyente, por el camino hacia la verdad, la justicia y la paz integral.

La Semana Por la Paz 2021 tiene énfasis en **la verdad y la reconciliación**, reconociéndose como procesos que requieren compromisos y acuerdos, que se tejen de manera diferencial y multiescalar desde los diferentes procesos sociales, comunitarios y territoriales comprometidos con la defensa de los derechos humanos, la dignidad humana y la implementación integral del acuerdo de paz, teniendo como eje fundamental la labor desarrollada por la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, cuyo informe sigue en construcción.

Introducción

Semana por la Paz es una movilización ciudadana cuyo objetivo es visibilizar el esfuerzo cotidiano de miles de personas que trabajan en la construcción y consolidación de la paz, y de iniciativas que dignifiquen la vida. Se realiza en el mes de septiembre que, como lo señalan las

estadísticas brindadas por la *Base de datos de acciones colectivas por la paz (Datapaz)* del Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP/PPP), es el mes que presenta históricamente mayores niveles de movilización. Entre 1987 y 2016 la mayoría de movilizaciones (el 86%) estuvieron orientadas a la promoción de la paz. Tradicionalmente la Semana por la paz se realiza alrededor del día 9 de septiembre, fecha en que se conmemora el Día de los Derechos Humanos en Colombia y el Día de San Pedro Claver (Patrono de los DDHH). No obstante, durante la última década las acciones en el marco de Semana por la Paz, inician en agosto y se extienden incluso hasta noviembre de cada año.

En 2021 se cumplen 34 años de realizar de forma permanente la Semana por la Paz, con la que se visibilizan diversas iniciativas ciudadanas con acciones y mensajes acordes con el contexto y momento político del país. Uno de sus objetivos es el fortalecimiento de la conciencia social sobre la urgencia de construir en Colombia un proceso de paz plural, participativo, firme y duradero, con miras a la reconciliación nacional. Así entonces, Semana por la Paz es un patrimonio cultural y político de Colombia y uno de los escenarios más importantes de participación ciudadana en la construcción de paz.

La paz se construye en las cotidianidades, tejiendo relaciones entre los distintos y distintas, en pensamiento, costumbres y acciones. Bajo esta perspectiva, Semana por la Paz apoya las narrativas de la esperanza, fomenta la participación ciudadana con garantías e impulsa la reconciliación nacional en los escenarios locales, regionales y el nacional, en sus diversas manifestaciones: los pactos ciudadanos de paz, el mandato nacional de niños y niñas por la paz, las movilizaciones sociales y ciudadanas, el surgimiento de redes y mesas de diálogo junto con nuevas apuestas artísticas, festivales de teatro, conciertos, foros, sancochos, entre otras iniciativas, son hitos que han marcado la historia reciente del país, así como evidencian los niveles de participación ciudadana desde un enfoque de derechos, inclusión y autonomía.

La Semana por la Paz toma la experiencia y manifestaciones de los diversos sentidos de la reconciliación, reconoce los aportes realizados desde las prácticas locales que buscan la transformación, reparación o restauración de las relaciones fracturadas o debilitadas por el conflicto armado o diferentes tipos de violencia. Este escenario de participación incorpora diversas perspectivas: territorial, participación ciudadana, género, enfoques diferenciales, entre otros.

La versión número 34 de Semana por la Paz le apuesta a la movilización por el camino de la reconciliación, enfatizando en la verdad como derecho y condición para recomponer el tejido social, en la búsqueda del Buen Vivir, la convivencia en armonía y la gestión de los conflictos desde el diálogo inclusivo para construir el país que soñamos. En este sentido, es importante escuchar las voces de diferentes ciudadanos y ciudadanas, niños, niñas, adolescentes y jóvenes, mujeres, poblaciones indígenas y afrodescendientes, campesinos y campesinas, comunidad LGBTI+Q, víctimas del conflicto, empresarias, empresarios, emprendedores y emprendedoras,

y al reconocimiento de la Casa Común como el lugar que habitamos y estamos en responsabilidad de cuidar. Estas verdades configuran un crisol de miradas y su escucha asertiva y empática nos conduce a reconocernos en la diferencia y a encontrarnos en las aspiraciones comunes.

En consecuencia, el objetivo de Semana por la Paz para el 2021 es *visibilizar las iniciativas y el compromiso ciudadano en la construcción de paz desde la verdad y la reconciliación que se tejen desde diferentes territorios (personal, familiar, emocional, comunitario, educativo, sociopolítico, espiritual, ecológico y virtual).*

Para ello, los objetivos específicos son:

- Promover la sensibilización y fortalecimiento de las capacidades individuales y colectivas en la construcción de la verdad y la reconciliación;
- motivar una reflexión colectiva que afiance la territorialidad para la paz; y
- acompañar iniciativas regionales y nacionales que ambienten una comprensión mayor sobre el valor y el derecho a la verdad como requisito fundamental para la reconciliación.

La verdad y la reconciliación acontecen en escenarios físicos y simbólicos, en donde a través de prácticas desarrolladas por personas, grupos, familias, organizaciones sociales y comunidades, conviven, se organizan y se forman para también mirar el pasado en sus múltiples dimensiones y resignificarlo. Lo anterior pretende superar los factores generadores de violencia, posibilitar la convivencia pacífica y comprometer a todos los actores del conflicto y a la sociedad civil en el mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad, que le apuesta a una cultura de paz.

De manera que, la verdad y la reconciliación pueden existir y coexistir en los territorios: personal, emocional, familiar, comunitario, educativo, sociopolítico, ecológico, espiritual y virtual.

En dichos territorios, se debe buscar la transformación de la idea que se tiene sobre lo que significa buscar la verdad, para que esta contribuya a la reconciliación y a la no repetición. Dado que, si no se transforma esta idea, se corre el riesgo de la reproducción de ciclos de violencia.

Según Leonel Narváez¹, para promover una *cultura de la verdad* es necesario transitar por las tres *lógicas de las verdades* o la *lógica de las tres 'S'*: lógica de los sucesos, lógica de los significados, y lógica de la superación.

¹ MOSAICO METODOLÓGICO Caminos diversos para reflexionar en las escuelas sobre el valor de la verdad como bien público fundamental para la paz de Colombia. EDUCAPAZ.

La lógica de los sucesos busca describir qué pasó e invita a nombrar los acontecimientos y sus impactos.

La lógica de los significados tiene la función de interpretar por qué pasó lo que pasó.

La lógica de la superación invita a llevar a cabo una transición narrativa, en la que se pasa de la memoria traumática y la rabia, a una verdad sanadora, desde la cual se moviliza el reconocimiento de responsabilidades individuales y colectivas, y se asume el compromiso de renunciar a la violencia, para impulsar las transformaciones necesarias con el fin que los hechos victimizantes no se vuelvan a repetir.

A continuación, se detallarán cada una de las territorialidades y cómo desde ellas se puede plantear una pedagogía que estimule la sensibilidad sobre la verdad y su anclaje a procesos amplios de reconciliación.

Territorios de paz y reconciliación.

Se entienden como territorios de paz y reconciliación, los espacios materiales y simbólicos localizados, que integran personas, grupos, familias, organizaciones, colectivos y comunidades en general, enmarcadas en experiencias concretas de construcción de paz y de convivencia, experiencias que coordinan acciones encaminadas a erradicar los diferentes factores generadores de violencia y comprometiendo a los actores partícipes del conflicto. De esta manera, buscar la mejora de las condiciones de vida de la comunidad que permita el surgimiento de una cultura de paz.

Territorio personal: La paz se vive necesariamente en el cuerpo, es un proceso integral que supone estar atento a las necesidades y formas de pensar, sentir, actuar y cuidar. Propone un ejercicio de auto-reconocimiento para el desarrollo de mínimos de respeto, cooperación y construcción conjunta.

Territorio familiar: La familia como territorio de paz interpela en la necesidad de repensar la relación con los más cercanos, para construir lazos de solidaridad, respeto, no violencia y transformación social. Independientemente de su configuración, es el escenario privilegiado para el aprendizaje de los hábitos, rutinas, valores y costumbres.

Territorio emocional: La construcción de paz es un proceso socio-emocional. Comprender las emociones es una necesidad para reconocer al otro y a nosotros mismos como seres frágiles, imperfectos que buscamos convivir. Expresar sentimientos como la empatía y la solidaridad,

fortalecen la esperanza y genera capacidades para promover iniciativas restauradoras y activas hacia la transformación social.

Territorio comunitario: La comunidad como territorio de paz es una construcción colectiva donde se generan vínculos y dinámicas de solidaridad y cooperación capaces de asumir las diferencias y conflictividades a partir del reconocimiento de los y las otras, desde el diálogo que facilita el fortalecimiento del tejido social.

Territorio educativo: Los escenarios educativos como territorios de paz, promueven la construcción de saberes y conocimientos que crean o muestran caminos alternativos para el aprendizaje hacia nuevas formas de transitar los conflictos; invitan a todos sus actores a promover el diálogo, la restauración, la reconciliación y la memoria, buscando generar garantías de no repetición. Tienen como objetivo la transformación de una cultura de guerra hacia una cultura de paz.

Territorio sociopolítico: Es el lugar en el que se dan la defensa y las garantías de los derechos y la dignidad humana. Entiende lo social como un ejercicio de participación política. En el territorio socio-político la memoria, la justicia restaurativa, la verdad, la no repetición y la reconciliación, permiten que la construcción de nuevas ciudadanía cobre sentido.

Territorio ecológico: El territorio ecológico como territorio de paz, materializa la ética del cuidado, como una actitud que invita a reconocernos como parte de la casa común, transformando la perspectiva antropocéntrica, por una perspectiva más biocéntrica. Es decir, se desplaza al ser humano como el centro y se pone en el centro la vida.

Territorio espiritual: Este territorio exhorta a reconocernos y sentirnos como hilos de un mismo tejido. Nos conecta con nuestro interior y también con las y los otros. Es una invitación a buscar nuestra realización humana y colectiva de una forma esperanzadora en nuestra casa común.

Territorio Virtual: Es un territorio de paz si posibilita conexiones e invita a hacer uso de las tecnologías para encontrarnos, construir y fortalecer relaciones, rompiendo brechas espacio temporales, acercándonos a conocer e intercambiar culturas y, a abrir la mente a diferentes perspectivas y experiencias de construcción de paz.